

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

El señor ministro de la Gobernación, según un colega madrileño, ha dispuesto lo siguiente:

«Cuando un pueblo quiera construir un cementerio, cuyo coste exceda de 15.000 pesetas, instruirá un expediente que pasará por el gobernador, por la junta provincial de Sanidad, por el arquitecto de la Diputación Provincial, por el Real Consejo de Sanidad y por la Dirección de Beneficencia y Sanidad para morir ante el ministro.

Si el cementerio ha de costar menos de 15.000 pesetas, instruirá el expediente el pueblo y el gobernador de la provincia lo aprobará en definitiva.»

Se acusa de centralizador al señor Moret por los periódicos avanzados. Nosotros aplaudimos de que un asunto de tanta importancia para la salud pública como es la de que un cementerio tenga las mejores condiciones higiénicas, se oiga á muchos funcionarios y cuerpos lejanos á las influencias del caciquismo local. Muchas veces, los Ayuntamientos adoptan caprichos, que por tenacidad ó falta de verdadera inteligencia, se empeñan en realizar y que al cabo ejecutan, imponiéndose á gobernadores débiles y haciéndolos cuestión de Gabinete. ó mejor dicho de partido, y hasta amenazando con retirarse. Así no hay administración posible. Por eso nos place, en parte, la determinación del señor Moret, encaminada á garantizar la salud pública.

Siguen algunos periódicos en el empeño, unos de que Varela dió muerte á su madre y otros de que la Higinia no es el reo principal.

Se esfuerzan en sostener el interés dramático en el asunto que ya se vá gastando. Y mientras que no justifique la reo que hasta ahora parece, quién fué el principal culpable ó cómplice, la acción habrá de dirigirse contra ella.

Por lo demás, recordamos la célebre causa del marqués de Favras, en París, cuando la opinión pública se empeñó en que era delincuente, llegando hasta haber tumultos á las puertas del Tribunal y amenazas de parte de un pueblo enfurecido, pertináz y ofuscado.

Bajo esa presión, se dictó un fallo condenatorio: se llevó á la horca al marqués, y cuatro meses después, la misma opinión pública que lo condenaba caprichosamente, declaraba enérgicamente su inocencia con la misma volubilidad de costumbre.

Algo de esto empieza ya á ocurrir, como se justifica del siguiente suelto que en *El Liberal* leemos:

«Anoche, á las diez y media, empezó á circular entre las personas que ácurrían por la Puerta del Sol,

el rumor de haberse fugado de la Cárcel Modelo el preso José Varela.

Tan alarmante noticia en estos momentos en que es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, hizo que se formasen algunos grupos que comentaban el caso. Los grupos fueron aumentándose con las personas que pasaban por tan concurrido sitio.

A los pocos momentos se presentó el gobernador señor Aguilera, el cual desmintió la noticia é invitó á los allí reunidos á que se retiraran, no tan solo porque llamaban la atención sino porque impedían el fácil tránsito. Los grupos se disolvieron al poco tiempo.»

Esto demuestra, cómo vá tomando vuelo la exaltada opinión pública. Si aparece inocente el hijo de la víctima, necesitará quitarse de la vista del público por un poco de tiempo, no sea que le acontezca algún contratiempo, por alguno ó algunos que quieran ejercer justicia á su modo y por su capricho, porque aunque esto parezca un absurdo, nunca faltan desesperados entusiastas.

Mañana es el día de Santa María Magdalena. En Cádiz, antes era día de misa por devoción, considerándola ábogada contra la peste. En la Santa Iglesia Catedral se le celebra función solemne con panegírico por una dotación piadosa.

En la iglesia de Santa María, hasta el año de 1837, hubo fiesta con predicación así mismo, costeada por el Ayuntamiento con asistencia de la Corporación, según voto hecho por la peste.

En la capilla de la Casa de Expositos, se hace siempre función solemne y se visita la casa.

La imagen representa á la Magdalena, moribunda en brazos de un ángel, escultura la mejor que en concepto de la generalidad de los artistas, se debe á los cincelos de doña Luisa Roldán, esposa de los Arcos, así por la expresión de la penitente que espira, como por el dibujo sorprendente y delicadeza de estudio con todos los detalles y encarnación de primer orden. La obra está ejecutada en Madrid. Es una verdadera joya artística que Cádiz posee y que se halla en la casa de viajeros españoles como Ponz y en extraños como Conca. Recordamos que un poeta gaditano, le dedicó unos versos, muy celebrados por el señor obispo Arbolí, que empezaban:

«¿Qué mirás que os maravilla?
Espirante pecadora,
imagen de la escultura
cristiano honor de Sevilla.

Hablando de la muerte, el autor dice:

La imagen quiso matar
al ver que sabía sentir,
y así comenzó á morir
y no acaba de espirar.

El ángel allí la adora,
mientras de pesar transida,
le contuvieron la vida
los suspiros de su autora.

Bien puede el que la venera por su ruego á Dios pedir, pues le quedó del vivir el pensar cual si viviera.

¿Pensais que por su consuelo aquel ángel la sostiene?
No en verdad: él la detiene para que no suba al cielo.

Sobre la cuestión de los alcoholes, dice un periódico:

«Las reclamaciones hechas por los industriales de Madrid y las que hacen en estos días las comisiones de Barcelona, Tarragona y Reus, han dado motivo á que algunas provincias que parecían tranquilas expongan sus quejas y agravios.

En vista de esto el Gobierno entiende que es urgente adoptar una resolución definitiva, y al efecto hoy celebrarán una conferencia los señores Sagasta y Puigcerver, en la que se convendrán los términos de la fórmula que ha de servir de norma al gabinete.

Nuestras noticias sobre esto son las siguientes:

1.^a Que la ley es ley y no puede en manera alguna suspenderse en sus efectos.

2.^a Que todo el vigor que se necesita en cumplimiento de la ley, puede traducirse en el deseo de arreglo en las cuestiones reglamentarias.

3.^a Que el pago de las patentes puede hacerse en dos veces ó sea por semestres, para mayor facilidad en el contribuyente.

4.^a Que pueden ampliarse las clases de patentes para que resulte mayor equidad en la clasificación de las industrias.

5.^a Que los depósitos no pueden aceptarse de ninguna manera, porque afectan á la esencia de la ley.

Con esto y alguna solución respecto de aforos y otros extremos de la ley, creen podrá llegarse á un arreglo satisfactorio.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Fué la ciudad de Cádiz siempre muy espléndida en obscurar á los reyes que la visitaron. Cuando Felipe V vino con la familia real á la isla de León á ver votar el navío *Hércules*, Cádiz á imitación de lo que el Ayuntamiento de Sevilla había hecho, mandó construir una magnífica falúa para que el rey viniese á Cádiz cuando le agradase y tornase á la isla de León, donde tuvo permanente su residencia.

La ciudad llevó á más su desprendimiento. Hizo donación de la falúa á Felipe V, quien la aceptó desde luego, mandando que se depositase en el real Arsenal de la Carraca, donde así mismo se puso la falúa de Sevilla, en que el rey con su familia solía pasearse por el Guadalquivir durante su larga permanencia en el Alcázar de aquella ciudad.

Para que se forme una idea de lo suntuoso de la falúa gaditana, vamos á insertar una parte del inventario que en Junio de 1730 hizo don Luis Osorio, Guardamagacén general de pertrechos de la Marina en el Arsenal de la Carraca, cuando se entregó de ella, recibéndola por orden de don Salvador de Olivares, intendente general.

Llamábase *Nuestra Señora de Consolación*, la falúa.

Tenia en la proa una figura de *Hércules* en escultura y también una *Sirena*.

Dos leones encima de la carroza y dos escudos.

Trece faros de madera.

Una carroza de madera con su guarnición de damasco.

Dos figuras de maceros de escultura vestidos de terciopelo.

Una corona de hoja de lata sobre la carroza.

Un cielo de damasco guarnecido de galón y fleco de oro.

Un sobrecielo de idem.

Catorce cortinas de damasco con flecos de seda.

Ocho cojines de idem.

Un dosel de terciopelo con escudo bordado y guarnecido de galón y fleco.

Un tapete de distintos colores.

Tres borlas de la carroza guarnecidas de pedrería.

Tres estandartes de damasco con escudos bordados.

Un cordón de seda con dos borlas.

Dos velas de mayor y trinquete de damasco.

Doce birretinas de terciopelo carmesí bordadas y su escudo pequeño de plata de martillo con la figura de *Hércules*.

Esta noticia es tan desconocida, que ahora vé por primera vez la luz pública.

Vamos á dar una noticia exacta del número de religiosos que había en cada convento de Cádiz en el día de su exclaustación el año de 1836.

Convento de religiosos franciscos observantes, fundado en 1566 bajo la advocación de *Nuestra Señora de los Remedios*, (hoy San Francisco).—Cuarenta y un frailes.

Convento de San Agustín de religiosos calzados, fundado en 1617.—Veinte y cinco frailes.

Convento de *Nuestra Señora de los Angeles*, religiosos franciscos descalzos, fundado en 1608.—Cuarenta y tres frailes.

Convento de *Nuestra Señora de la Merced*, de religiosos descalzos, fundado en 1628.—Veinte frailes.

Convento de *Nuestra Señora del Rosario* y Santo Domingo, del orden de predicadores, fundado en 1636.—Veinte y tres frailes.

Convento de Santa Catalina, mártir, de religiosos capuchinos, fundado en 1639.—Setenta y cuatro frailes.

Convento de *Nuestra Señora del Carmen*, descalzos, fundado en 1737.—Diez frailes.

Convento y Hospital de la *Misericordia*, de religiosos de San Juan de Dios, fundado en 1613.—Veinte y ocho frailes.

En junto, doscientos cuarenta religiosos sin enumerarse en este número los novicios, los legos y los donados.

Hemos descontado los veinte y ocho de San Juan de Dios, porque los religiosos eran en su mayoría legos, pues por la institución de su fundador, los cargos de la orden todos estaban en legos y los sacerdotes eran los menos; pero agregados á la cifra, resulta que había doscientos sesenta y ocho religiosos en Cádiz.

Con respecto á monjas, había 20 en Santa María, de la Concepción de Concepcionistas calzadas; 29 en *Nuestra Señora de Candelaria*, de agustinas calzadas, y 40 de *Nuestra Señora de la Piedad* de Concepcionistas calzadas.

Como ampliación á lo que ayer publicamos acerca de la postura del pescado en Cádiz á los principios del siglo XVIII, vamos á dar una idea de lo que ocurría en los precios el año de 1742, por el mes de Agosto. Pedro de Santos Sarde, Francisco Javier Sindoncha y otros antiguos tratantes en pescado, declararon bajo juramento ante la autoridad y por la mucha inteligencia que tenían en el negocio, que por los dentones, lisas,

corbinas, hurtas y otros peces de que se estaba vendiendo la libra á veinte cuartos de vellón, era «un precio exhorbitante, pues siendo esta ciudad puerto de mar, nunca se había practicado semejante estilo, sino únicamente vender los dentones por docenas y el demás pescado de cordel á ojo.» Pedían que se guardase la antigua costumbre en Cádiz, porque de ello resultaba beneficio público. La docena de dentones, por libra, en días de vigilia ó escasez de pescado, salía por libras á nueve ó diez reales.

Se había establecido la venta del pescado libreada, y nada se conseguía para la baratura. En tiempo que abundaba, no lo querían pasar los vendedores, sino lo daban á ojo, á menos de la cuarta parte de su valor, y cuando faltaba pescado lo ocultaban y vendían á los regatones á excesivos precios, y á las posadas y hosterías y á personas acaudaladas.

Esto ocurría en Cádiz en los tiempos de las grandezas de su comercio.

Páginas para las damas.

En el acreditado periódico *La Vanguardia*, se inserta un bello artículo sobre modas debido á la señora doña Josefa Pujol de Collado. De él entresacamos algunos párrafos de modas:

«Los géneros lisos apenas se usan en luto actualmente, y son mucho más elegante, las telas listadas ó de cuadros, en lana por supuesto, y con negro mate. Las combinaciones que más privan para luto riguroso, son los tejidos de lana ántes indicados, con adornos de crespón inglés, siendo de entre todos los modelos que recientemente hemos visto, el más elegante, falda plegada por delante en forma de abanico, con *paniers* cortos hacia los lados, bastante hacia atrás, dos tiras plegadas á pequeños pliegues, terminando en punta que caen á ambos lados, desde la cintura hasta abajo, de crespón inglés á pliegues pequeños, cuerpo-postillón, muy ajustado, abierto por delante sobre un chaleco de crespón inglés, cuello alto, cerrado, y manga estrecha y lisa, con diminuta carterá á su terminación. Este modelo, es de luto riguroso, tal como lo prescribe la moda en el presente año, y respecto á adornos para la cabeza, apenas se usan los mantos, puesto que en los sombreros cabe la mayor severidad y sencillez. En efecto, una capilla de crespón, con largo velo, cayendo hasta la parte inferior del traje, un velo espléndido, y muy arrugado, es suficiente para indicar la pérdida, y el dolor que sentimos, y nos complacemos en reflejar en el traje. Cuando se quiera prescindir de la capota, sustituyéndola por un sombrero redondo, siempre de crespón, por ser la única tela puesta en uso para luto, entonces se le adiciona el velo, y el resultado es el mismo; lo largo y amplio del velo, indica el rigor de luto.

Las manteletas para luto, pueden hacerse con la tela del vestido, ó de crespón inglés, siempre adornándolas con pasamanería mate, buscando las formas más sencillas, en armonía con el gusto que más priva en la estación, pues hoy el luto, aunque sencillo, no lo es tanto como en épocas anteriores.

Y basta sobre tan sombrío tema, adoradas lectoras mías, porque la risueña diosa del buen gusto, despliega ante nuestros ojos maravillas, en lo referente á trajes para recibir, paseo y plaza, en tan crecido número que á duras penas podremos comendárselas en el reducido espacio de

que disponemos. El cañamazo, liso y rayado, no tiene rival para los trajes destinados a playa, es fresco y al propio tiempo elegante, surtiendo buen efecto la combinación, siendo la falda rayada y la túnica lisa, muy drapeada hacia atrás, formando delantal por delante, al cuerpo de género liso también en forma de chaqueta, con botones y bieses por todo adorno. Estos trajes deben revestir la más encantadora sencillez, y en cuanto a los colores más favorecidos, grisáceo, tostado y color hilo crudo, son los que más nos indican los modelos de París. Las telas de fantasía con rayas, mejor que cuadros, sirven admirablemente para la confección de lindos vestidos, propios para paseo, siendo la falda plugada, la forma más cómoda siempre que largas caídas por detrás, agrupándose sobre el polsón, aparten toda idea de monotonía y convencionalismo. Los cuerpos, a despecho del calor, siguen llevándose cerrados, y la mayoría de ellos con menudos pliegues en los delanteros, cuello muy alto y mangas algo fruncidas, encima del hombro o adornadas con algún lazo. Aquellas de nuestras bellas paisanas que aún rindan culto a la airosa mantilla española, pronunciándose suavemente contra la invasión del sombrero, que tiende a rinar en absoluto, les aconsejamos que usen la mantilla, poco extendida, encogiéndola bastante hacia los hombros, puesto que es la manera propia para conseguir que se amolde al cuerpo graciosamente, perfilando sus contornos y dando al talle femenino todo el donaire de que es susceptible. Las mantillas muy caídas por la espalda pierden una no pequeña parte de su gracia y es justo que las bellas hijas de Eva lo reconozcan así y saquen efectos de ese trozo mágico de encaje, que convierte a las mujeres españolas en las más airosas del mundo.»

El crimen de Madrid.

UN CAREO DE TESTIGO.

En la Casa de Canónigos, y hora de las once de la mañana, se celebró ayer un careo entre el señor Rafo y un camarero del café de Madrid.

Una vez en presencia del juez los dos testigos citados, el señor Peña se dirigió al camarero en los términos siguientes:

—Usted sabe ya lo declarado por este señor, el cual afirma que es cierto que en la noche del 23 del pasado Junio estuvo cenando en una de las mesas, frente a la que ocupaba el señor Rafo. José Varela Barcino. ¿Se ratifica el testigo en lo dicho por él en su anterior declaración de que no es exacto que fuese Varela?

Camarero.—Sí, señor, me ratifico en lo dicho. Es cierto que serví al señor Rafo aquella noche, que éste estuvo hablando con el inspector señor Sepúlveda, que en frente de él había dos mujeres bastante alegres y que serví de cenar a un sujeto como de pueblo, el cual no dejó de llamarme la atención por sus maneras; pero no lo es, y lo niego rotundamente, que en la mesa que hay frente a la que ocupaba el señor Rafo ni en ninguna otra de mi turno sirviera a Varela ni a persona alguna que se le parezca, pues recuerdo perfectamente que la mesa a que se refiere el señor estaba desocupada entonces.

Juez.—¿Lo recuerda bien el testigo?

Camarero.—Perfectamente.

Juez.—¿Y usted, qué tiene que añadir a lo dicho por el testigo?

Señor Rafo.—Que yo también por mi parte me afirmo en mi declaración anterior, a pesar de lo dicho por el señor. Recuerdo bien que la mesa en cuestión no se hallaba desocupada, y que de no ser Varela el que la ocupaba, por lo menos tenía grandísima semejanza con éste.

El juez dirigió nuevas preguntas a los testigos, más viendo que éstos no volvían sobre lo dicho por ellos anteriormente, dió por terminado el careo.

MARCELINO EL COCHERO.

Es aquel de quien dijo Varela, en

la Cárcel-Modelo, que se le parecía y vestía lo mismo que él, por lo cual habíale confundido varias veces.

Dicese que la declaración que prestó el Marcelino fué como sigue: Juez.—¿Conoce Vd. a José Varela?

Marcelino.—De vista.

—¿Ha oído Vd. decir alguna vez que Vd. se parece a él?

—No señor.

—¿Estuvo Vd. en los días anteriores a la perpetración del crimen en algunos sitios frecuentados por Varela (aquí concretó los sitios)?

—No señor.

Marcelino Fernández añadió que lo que gana como cochero no le permite concurrir a juergas ni hacer ciertos gastos superiores a sus fuerzas.

Un periódico ha oído decir que Marcelino conocía a Varela; que le había llevado muchas veces en su coche, y que el mismo Varela, cuando se encontraba con él en la calle ó en los bailes, le cogía por detrás, saludándole con estas frases: ¡Hola, Varela! ¡Hola, hermano!

EL DOCTOR MARIANI Y LA HIGINIA BALAGUER.

Cuando para carear al Sr. Mariani con la Balaguer llegó el juzgado a la cárcel de mujeres, estaba este edificio cerrado por multitud de gente de los barrios altos. Como es de suponer, en corros y corrillos no se hablaba más que del crimen de la calle de Fuencarral.

Antes del careo habíase presentado en la Casa de Canónigos el doctor Mariani, con quien el juez sostuvo el siguiente diálogo:

El juez.—¿Dice Vd. que vió a la Higinia Balaguer en la escalera de su casa en la tarde del 1.º del actual?

El doctor.—Sí, señor, llevaba un perro bull-dog con una cadena bastante larga.

—¿La habló Vd.?

—Sí, señor, la dije estas ó parecidas palabras: «Recoja Vd. la cadena porque es muy fácil que de no hacerlo así, muerda el perro al primero que pase.»

—¿Qué dijo la Balaguer?

—Se sonrió y nada más.

—¿Qué hora sería cuando esto sucedió?

—Entre una y dos de la tarde.

Acerca del careo hallamos en un periódico la siguiente referencia: Juez.—Diga Vd., Higinia, ¿conoce Vd. a este caballero?

Higinia.—No, señor.

—¿No ha visto Vd. nunca a este señor? (Señalando al doctor.)

—Es posible que sí, pero no lo aseguro.

—¿No vió Vd. al señor en la tarde del 1.º del actual en la escalera de la casa en que Vd. servía?

—No recuerdo.

—¿Qué dice Vd. a esto, señor Mariani?

El doctor.—Que la vi, y que por cierto llevaba un perro. ¿No se acuerda Vd.?

—No, señor.

El doctor.—¿No recuerda Vd. que llevaba el perro de su desgraciada ama, y que hubé de advertirla que podría morder a cualquier persona que pasase por su lado?

Higinia.—No, señor.

El juez.—¿Pero es cierto que no se acuerda Vd. de este detalle?

Higinia.—No lo recuerdo. Yo no salí más que a comprar el petróleo, y no recuerdo que llevase el perro.

Del careo, como se ve, nada pudo sacarse en claro.

El doctor Mariani salió del salón de magistrados y quedaron haciendo algunas preguntas a la Balaguer los señores Toda, Alix y Peña.

EN EL LABORATORIO JUDICIAL.

Los médicos forenses que hicieron la autopsia al cadáver de doña Luciana Barcine, se ocuparon ayer en reconstruir el traje que vestía la víctima cuando fué agredida.

Una modista ha armado sobre un maniquí el traje, utilizando sólo los restos de trapos de seda é hilo que pudieron salvarse del incendio, y los ha montado sobre una falda de linón blanco.

EL DOCTOR DON ADRIANO ALONSO MARTINEZ.

Se ocupa en analizar la comida del perro.

Mientras los reactivos hacen patente si existe sustancia venenosa y cuál es ella, el doctor Alonso Martínez practica curiosos trabajos y examina con el microscopio dos pelos hallados en la cazuza de garbanzos y patatas que constituían el alimento del perro.

Uno de los pelos es rubio y puede precisarse, sin temor a engaño, que es cabello. El otro, que es negro, bien pudiera pertenecer al bull-dog.

CONSUELO AVILA.

La hermana de María y Dolores Avila estuvo a las nueve de la mañana de ayer en el Juzgado. No sin grandes esfuerzos y ruegos logró que uno de los alguaciles pasara recado al señor Peña, quien la recibió al momento.

La Consuelo, al entrar en el despacho del juez instructor, se arrojó gimiendo a los pies de éste, rogándole que ponga en libertad a sus hermanas, ya que éstas no habían intervenido ni directa ni indirectamente en el crimen.

El señor Peña Costalago la trató con gran amabilidad, y levantándola del suelo la dirigió frases consoladoras, diciéndola que sus hermanas estaban encausadas solamente por sospechar que les había entregado la Higinia cierta cantidad perteneciente a doña Luciana, y que hasta tanto que no se averiguase bien este extremo, él no podía hacer nada ni variar la actual situación de las procesadas.

El señor Peña Costalago la trató con gran amabilidad, y levantándola del suelo la dirigió frases consoladoras, diciéndola que sus hermanas estaban encausadas solamente por sospechar que les había entregado la Higinia cierta cantidad perteneciente a doña Luciana, y que hasta tanto que no se averiguase bien este extremo, él no podía hacer nada ni variar la actual situación de las procesadas.

El señor Peña Costalago la trató con gran amabilidad, y levantándola del suelo la dirigió frases consoladoras, diciéndola que sus hermanas estaban encausadas solamente por sospechar que les había entregado la Higinia cierta cantidad perteneciente a doña Luciana, y que hasta tanto que no se averiguase bien este extremo, él no podía hacer nada ni variar la actual situación de las procesadas.

El señor Peña Costalago la trató con gran amabilidad, y levantándola del suelo la dirigió frases consoladoras, diciéndola que sus hermanas estaban encausadas solamente por sospechar que les había entregado la Higinia cierta cantidad perteneciente a doña Luciana, y que hasta tanto que no se averiguase bien este extremo, él no podía hacer nada ni variar la actual situación de las procesadas.

DETRÁS DEL JUZGADO.

Se constituyó éste en la Casa de Canónigos a la hora de costumbre.

Después de algunas diligencias se dirigió a la calle de Santa María, número 21, donde preguntaron por el paradero de una Pepa, que ya no vive allí y acto seguido fué a la calle de la Corredora, número 4, domicilio del doctor Mariani.

Para la tarde estaban citados a declarar el portero de una casa de la calle del Noviciado, el expendedor de cédulas del distrito de Palacio y el alcalde del barrio de la Princesa.

Por la tarde declararon dos mujeres, una de ellas llamada Elisa.

A las cinco y media de la tarde se constituyó el juzgado instructor en la Cárcel de Mujeres, y acto continuo mandó que comparciese Higinia Balaguer, la cual fué careada con el doctor Mariani.

Después de este careo dispuso el juez que bajase María Avila.

Carreadas de nuevo ambas mujeres, el juzgado decretó que la María cesara de estar incomunicada.

Tan pronto como se cumplimentó la orden, entró en la cárcel Consuelo Avila, que esperaba en el portal el resultado del careo, y estuvo hablando con su hermana, prodigándole la todo género de cuidados y preguntando si la hacía falta alguna cosa.

Muy tarde ya salió la Consuelo de allí mucho más tranquila.

El Juzgado, cumplidas estas diligencias, se encaminó a la Cárcel Modelo a las siete y cuarto de la tarde.

Acto seguido dispuso la presentación en el rastrillo de José Vázquez Varela, al cual carearon con los porteros del número 109 de la calle de Fuencarral, con el dueño de una tienda de la misma calle y con el del cajón de bebidas que hay frente a la Cárcel Modelo.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES.

Antes de que ayer prestase declaración Higinia Balaguer, parece que el capellan de la cárcel habló con ella para exhortarla en nombre de la religión católica que profesaba para que descubriese a la justicia cuanto había acaecido en la calle de Fuencarral, núm. 109.

Después del careo con el doctor Mariani, de que en otro lugar damos cuenta, Higinia lo fué también con María Avila.

sus relaciones con María, y aquella dió de ésta los mejores informes, añadiendo que nada tenía que ver en el crimen ni ella había recibido dinero antes ó después de manos de Higinia.

Juez (a María).—¿Es cierto eso?

María.—Sí, señor. Yo no he visto a Higinia desde hace más de un mes hasta que se me trajo aquí. Y le juro a usted que mis relaciones con ella no han tenido nada de malo... ¡Que se me saque pronto, porque si nó me muero de tristeza!

Juez.—¿No tiene usted cosa alguna que referirme?

María.—No, señor; si yo supiera algo juro que lo diría en seguida, pues no quiero estar más tiempo encerrada.

Juez.—Pues entonces retírese usted.

Acto continuo el señor Peña dió orden de que cesara la incomunicación de la pobre muchacha, que por cierto continúa bastante enferma.

Cuando quedó sola la Higinia, fué interrogada de nuevo sobre el crimen.

Ayer parece que se expansionó algo más.

El juez la preguntó si conocía a cierta mujer, y ella contestó que sí, pero que hace mucho que no la ha visto.

El juzgado sabe lo contrario respecto a esto último.

No podemos hoy ser más explícitos sobre el particular, porque el juzgado aún no ha terminado ciertas averiguaciones.

EN LA CÁRCEL MODFLO.

Entró allí el juzgado, y compareció primero José Vázquez Varela, el cual fué careado con los porteros de la casa 109 de la calle de Fuencarral, con el dueño de una taberna de la misma calle y con el del cajón de bebidas que hay frente a la cárcel.

Todos estos niegan haber visto a Varela el día en que se cometió el crimen.

El aludido continúa negando que saliera de la cárcel, y hace protestas de su inocencia.

Después declararon Medero, Lossa y Gallego, quienes dijeron que eran inocentes y que ellos nada tenían que ver en el asunto.

Los tres se hallan muy tristes y temerosos.

VARIAS NOTICIAS.

Con objeto de recoger las llaves de la habitación que últimamente ocupó Enrique Lossa, estuvieron ayer en la Casa de Canónigos los dueños de la casa número 7 de la calle de la Pasión.

El Juez no ha podido acceder a sus deseos por ahora, y los ha citado para otro día.

Dicese que a más de los señores Valcárcel é hijo, otros dos testigos han declarado que el día en que se cometió el crimen vieron en las cercanías de la Cárcel-Modelo a la Higinia Balaguer.

Ayuntamiento.

Presidiendo el señor Moresco ha celebrado ayer el Excmo. Ayuntamiento cabildo de segunda citación asistiendo los señores Bocanegra, Anduaga, Blanco, Giron, García Gutierrez, García Bourlié, Guerra, Guilloto, Estran, Casanova, Martínez, Montero, Rocafull y Pinillos.

Leida el acta anterior es aprobada. Pasa para su estudio, a la comisión de Hacienda una comunicación de la administración de Propiedades é Impuestos, acompañando instancia del arrendatario de consumos para que no se le cargue más que la diferencia que resulte en los aforos.

El señor Rosetty dá gracias por el acuerdo del Ayuntamiento respecto a su finado hermano. El señor Pinillos pregunta si se ha concedido nicho gratis al cadáver del señor Rosetty (D. J.), y si, después de abonar los derechos la familia se le ha devuelto la suma. El señor Moresco contesta afirmativamente al primer punto y en cuanto al segundo dice que hace falta el acuerdo de la Junta municipal.

La junta de primera enseñanza pide 4.500 pesetas para premios. Después de una breve discusión entre los señores García Bourlié, Casanova y Giron se acuerda pase el asunto a la

comisión de instrucción pública para que informe con urgencia.

Acuérdase adquirir algunas obras literarias por valor de 1.500 pesetas, originales del señor don Romualdo A. Espino. Vota en contra del acuerdo el concejal señor Guilloto.

También se acuerda librar la cantidad ofrecida para la velada del barrio de San Severiano.

Se dá cuenta de varias modificaciones en el reglamento de las escuelas de Artes y Oficios.

El señor Pinillos impugna la forma de presentación del expuesto sobre el punto anterior y el señor Moresco dice que es correcta la presentación y que ha abierto discusión. Queda el expuesto sobre la mesa á petición del primero de dichos señores.

Individuos del gremio de panaderos solicitan traslado de la R. O. de impuestos extraordinarios sobre el trigo y sus harinas. Los señores Giron y Pinillos creen no estar bien redactada la exposición á que se dió lectura y creen debe dárseles un certificado del acuerdo. El señor Moresco es de distinta opinión; dáse nueva lectura del documento citado y se ratifica en lo dicho el señor Giron. Disiente el parecer de éste el señor Anduaga porque el gremio de panaderos se ha mostrado parte en el expediente, y después de breves palabras del alcalde interino se acuerda autorizarle para que conferencie con los reclamantes y aclaren lo que desean.

Don Emilio Moreno solicita establecer un pequeño alambique.

Pasa a la comisión respectiva una solicitud del maestro de primera enseñanza señor Riosco pidiendo se le subvencione para asistir al Congreso Pedagógico en Barcelona.

Terminado el despacho ordinario explica el señor Guilloto su voto en contra del acuerdo sobre adquisición de obras del señor Alvarez Espino, diciendo que lo basa en el estado precario de los fondos municipales.

El señor Rocafull pide que se circule el programa de los festejos de la Velada de los Angeles, con lo que también se disiparán los rumores que circulan por algunos pueblos de que en nuestra capital existen casos de enfermedades contagiosas.

El señor Moresco afirma que es falso, completamente falso, el rumor de que se hace eco el señor Rocafull. Hace más de dos meses—dice el señor Moresco—que la viruela, que ha caído algunas víctimas en los primeros meses del año, ha desaparecido de tal modo, que no hay un sólo caso que revista tal carácter y que los casos de difteria que se registraban también han terminado, disfrutándose, por tanto, de la más completa salud.

El señor Bocanegra dice que acaso hoy salgan algunos ejemplares del programa de festejos de la Velada para distintos puntos y en brevísimo plazo circularán profusamente.

A petición del señor Rocafull se acordó que él mismo, acompañado del señor Guilloto, visiten al obispo de Dora, señor Rancós.

Los señores Giron y Pinillos hablan del reglamento para carruajes de alquiler y el señor Rocafull pregunta por el estado de la comisión para ampliar la zona polémica. Contestóle el señor Moresco y se levantó la sesión.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1564. Felipe II manda que se guarden y observen en sus dominios los decretos y disposiciones del Santo Concilio de Trento.

1798. Batalla de las Pirámides, ganada por Napoleón Bonaparte.

1866. Incendio del Circo ecuestre de la emperatriz en la capital de Francia.

Cascada.—Nos parece buena idea y de efecto el establecimiento al final del paseo de las Delicias de una cascada de bastante altura. De noche debía iluminarse con luz eléctrica.

Lo que debe tenerse mucho cuidado, es con la presión del agua, no sea cosa que con la fuerza de ella destruya en parte la obra, aunque hemos

visto algo parecido á un depósito en su altura que evitará lo que consigamos.

Jardines.—Son muy bonitos los que se están haciendo en el sitio donde existió el primer polvorín y á derecha é izquierda del café establecido en las Delicias.

Es un trabajo que habla muy en favor de la persona encargada de ello, por el poco tiempo que se ha echado en su construcción.

Visita á los teatros.—El señor Gobernador civil, acompañado del secretario interino señor Avellon y del arquitecto provincial, ha visitado ayer los teatros Principal y Eslava.

Alcoholes.—En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Conseguida una satisfactoria inteligencia con las diferentes comisiones que habían venido á Madrid á tratar de las cuestiones á que ha dado lugar la aplicación de la ley de alcoholes, vuelven á sus provincias satisfechas del gobierno y atendidas equitativamente en lo que estaba á mi alcance.

Puede V. S. dar publicidad á este telegrama que anuncia el término de una cuestión de la que ya no creo necesario volver á dar á V. S. nuevos detalles. Las reglas contenidas que se comunican á todas las provincias se comunicarán al delegado de Hacienda, á quien dará V. S. conocimiento de este telegrama, por el Ministro de Hacienda.»

Para las oficinas.—La Compañía Trasatlántica ha adquirido la casa número 5 de la calle de Antonio Lopez, colindante con las actuales oficinas, que serán ampliadas con dicho edificio.

Hay tranquilidad.—Ayer se ha recibido en este gobierno un largo telegrama desmintiendo los rumores sobre alteración de orden público, que á juicio del gobierno nacen de una noticia dada por *La Presse*, sobre conciliábulos de los emigrados en Arcahon.

Caridad.—La imploran dos pobres jóvenes, huérfanas, ambas enfermas, que se hallan en la más triste situación.

Viven Hospital de Mujeres, 19.

Notable concierto.—En la semana próxima dará un concierto en el Teatro Principal nuestro paisano el eminente violinista don José Hierro.

Varios artistas de esta población prestarán su cooperación para esta solemnidad, que ofrece grandes atractivos para nuestro público.

Navegación.—El vapor correo *Habana* salió de Veracruz para Progreso el miércoles 18 del corriente.

El juez interrogó á Higinia sobre **Viajero.**—El excelentísimo señor don Eduardo J. Genovés, saldrá del domingo al lunes, dirigiéndose á visitar á Oporto y á la capital del reino lusitano.

Pitos.—Hemos observado que la guardia municipal usa el pito como la nocturna, para avisos y llamadas.

Teatro Eslava.—Daremos algunas noticias de los artistas que han de formar parte de la compañía que en Agosto ha de actuar en dicho coliseo.

Se cuenta con la triple señorita Fons, que cantó en el teatro Real varias temporadas gustando mucho en *El Barbero*.

Como contrato está contratada la señorita Más.

El señor Meroles, tan conocido de nuestro público, figura como bajo. Este año ha estado en San Carlos de Lisboa.

De baritono viene el señor Bugatto, que cantó en el teatro de la Exposición Marítima y luego en el Principal.

El maestro de orquesta es el señor Sibeyas-Bach, que es el que dirigió con gran acierto la compañía que estuvo en Sevilla cuando cantó Gayarre allí por última vez.

Como partes secundarias vienen el bajo Soldá, la Olavarri y el tenorino señor Benzi.

Hay buenas noticias del coro.

El señor don Luciano Rodrigo ha salido para Milán, á contratar las partes que faltan para esta lista, y no

sería difícil trajese á algún cantante notable de los de primera fila.

Importante telegrama.—Por este gobierno civil se ha recibido ayer el siguiente:

«Anoche acordó Consejo construcción de un crucero en Carraca. No se refiere á los que se entregan á industria particular como equivocadamente dicen algunos periódicos. Acerca de éstos no se resolvió cosa alguna, aunque espero que en primer Consejo se dará cuenta.»

Los alcoholes.—Ya empiezan los industriales á subir el precio de las bebidas espirituosas, tanto en fábricas como en despachos al por menor.

La comisión de aforos de esta capital, tendrá hasta la fecha estendida cerca de sesenta actas, que continuando á este paso le auguramos cuatro meses de trabajo.

Teatro Principal.—Ya están en Cádiz las notas para tirar el cartel con el anuncio del personal de la compañía de Vico y Calvo. Ya se ha pedido autorización al señor gobernador, y muy en breve se publicará.

En una carta del popular Antonio Vico, dirigida á un amigo residente en Cadiz, se lee el siguiente párrafo:

«Aun cuando del 15 al 18 de Setiembre termina nuestro compromiso en esa, es probable que se prorrogue nuestra estancia en Cádiz, si se confirma la noticia que me comunican desde San Sebastián, relativa á que la Corte regrese á Madrid, haciendo el viaje marítimo desde aquel punto á Cádiz.»

Teatro Cómico.—Se está realizando una importante reforma.

Todo el material interior, armadura, escaleras, vigería, etc., será de hierro.

El teatro tendrá, además de la planta baja, dos pisos.

Se iluminará por la electricidad. Las obras estarán terminadas para la primera quincena de Setiembre.

Un concurso importante.—El señor Gobernador civil ha recibido una carta de su hermano el señor ministro de Hacienda, en que éste habla de la Factoría Naval Gaditana en muy favorables términos, expresando que al tratarse el asunto en Consejo defenderá dentro de la justicia y la ley los intereses de Cádiz.

En los remolinos del Niágara.—Victima de su temeridad, pereció el día 4 del actual ahogado en los remolinos del Niágara, el inglés Robert Wilian Flack, que hace tiempo venia anunciando su propósito de cruzar dichos remolinos en un bote-salvavidas construido expresamente para el caso.

Hé aquí cómo describe el trágico suceso *Las Novedades* de Nueva-York:

«A las dos y media de la tarde y ante un número considerable de espectadores, entre ellos su propio hijo, mozo de catorce años, Flack se embarcó en su bote, en el remanso que hay poco más arriba del primer puente que cruza los rápidos. Sujetóse firmemente con correas á su asiento, y con un par de remazos se halló ya en poder de la corriente, que le llevó rápido al centro del remolino. De cuando en cuando el bote se hundía hasta perderse de vista entre las alborotadas aguas, para volver á alzar se en la cresta de una ola.

Al llegar á dos terceras partes de la distancia, vióse al bote adelantar de lado, mientras Flack agitaba los brazos en el aire. Poco después le alcanzó una ola que le hundió, volviendo á aparecer el bote con la quilla hácia arriba.

De este modo, el bote estuvo dando vueltas al remolino cosa de una hora, sin que nada se pudiera hacer para sacarlo de aquel círculo de agua. Finalmente, se aproximó un poco á la orilla y le fué á buscar á nado un espectador llamado Charles Percy, que en otra ocasión logró atravesar los rápidos en otro bote.

Cuando se volvió el de Flack se halló á éste ahogado, con el cuerpo y los miembros pendientes, mientras la parte central del tronco permanecía sujeta con las correas al banquillo.

Este temerario individuo residia en Siracusa, donde deja una pobre mujer viuda y cuatro hijos.»

Buenos Aires.—Abril 3 de 1878; señor Agente de los señores Lanman y Kemp presente.—Muy señores míos: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufría de lo que parecia impureza radical de la sangre que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno y en verano en nacidos y sarpullido irritante; gastaba durante este periodo una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre éstas usaba la Zarpaparrilla en varias formas—el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empecé á tomar su acreditada Zarpaparrilla de Bristol, junto con las Píldoras.—Después de haber usado solamente tres botellas—habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí, mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los señores Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso.

Me suscribo de V. atento y s. s. Emeterio Romero. Telegrafista.—Colonia, Uruguay.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Institución de Enseñanza en Cádiz del Licenciado D. Antonio de Cózar, Sacramento, 17.

Resultado de los actos de exámen verificados por sus alumnos en Setiembre del 87 y Junio del 88 en el Instituto de Cádiz y en la Universidad Literaria de Sevilla.

Número de actos, 134.—Premios, 2.—Mención honorífica, 1.—*Sobresalientes*, 41.—*Notables*, 27.—*Buenos*, 23.—*Aprobados*, 40.—*Suspensos*, ninguno.

Estos datos pueden comprobarse en las secretarías de los establecimientos mencionados. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pidanse cuadro estadístico de exámenes y reglamento.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, n.º 10, en los meses de Mayo y Junio del 87, desde el n.º 15,598 al 19,928, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

A beneficio del público.—En la calle de Antonio López, número 1, parte del local que ocupó el Bazar Gaditano, se realizan hasta fin de mes y desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde, las considerables existencias que aún quedan de dicho establecimiento á precios verdaderamente extraordinarios.

Se traspasa y arrienda el local, en sus condiciones actuales, ó con las condiciones que se convengan.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 21 de Julio de 1888.

En el Romano G. 7 Idus Julii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 9 de Julio de 1888.

En el Portugués, sábado 21 de Julio de 1888.

En el Republicano francés, 3 Thermidor año 96.

En el Israelítico 13 Ab año 5648.

En el Musulmán, 12 Dsu'l-cade año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
Santa Práxedes ó Práxedis, virgen, hermana de Santa Pudenciana.—En Roma en la iglesia del Monte está su cuerpo.—San Daniel, profeta.

Fiesta de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de los Ermitaños en Suiza y la de Aceite en Astasiopolis.

Liturgia.—Oficio y misa de Santa Liberata.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.
Santa María Magdalena ó de Magdala, penitente en Francia, patrona de Marsella, abogada contra a peste, patrona de Viana, Palermo, Nápoles y Poyatos.

Fiestas de Nra. Señora.—El don de Fortaleza de María.—Nuestra Señora de Sijena y la de Valdejimeno en Piedrahita.—En Roma Santa María del sufragio.

Liturgia.—Oficio y misa de San Camillo de Lellis. Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la iglesia del Carmen Mañana ídem.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS.
En el Carmen á las siete, á las nueve y á las diez.
A las ocho en la Catedral, Merced y Santo Domingo.

A las ocho y media en San Francisco, Rosario, San Antonio y S. Lorenzo. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las nueve en la Castrense.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Carmen.

Por la tarde nove a en el Carmen, predicando el señor don Benito Elejalde.

A las oraciones novena en San Antonio y San Juan de Dios.

Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.

Santos Victor, soldado, Alejandro y Longinos, mr.—San Juan, monge.—El beato Tomás Corsini.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MAÑANA.
Como en Cádiz.

San Teófilo, mr.—San Platon, mr.—San José Conde.

Liturgia.—Oficio y misa del triunfo de la Santa Cruz.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL.
Orden de la plaza del 20 de Julio.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavia don Antonio Lasso de la Vega.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavia.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo García.

Existencia de presos en la cárcel, 127. Idem en la Prevención, 5.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 36, con 4.581 1/2 kilos. Idem lanaras, 1 con 17.070 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 84 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90.

Cadáveres sepultados, 5.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.
Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 30º cent. T.ª mas baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 766 m/m (Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 57.
Pónese á las 7 15.
Sale la luna á las 5 51 T.
Pónese á las 3 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.
Movimiento de buques.

ENTRADOS.
De Huelva, vapor Cabo Santa Maria, capitán Berenguer, en lastre.

De Sevilla, vapor Anita, capitán Parrado, con carga general.

SALIDAS.
Para Vigo, vapor Duro, capitán Vigil, con carga general.

Para Barcelona y Manila, vapor Isla de Panay, capitán Mendezona, con carga general y la correspondencia.

Para Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, en lastre con la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Segovia, capitán Heredia, con carga general.

Para Sevilla, vapor Manuel Perez, capitán Campa, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy.
Bajamar, 6 47 M | Bajamar, 7 14 T
Pleamar, 1 1 M | Pleamar, 0000 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
de O de Olavarría y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español **Anselmo**, su capitán don J. Navaliega, saldrá el lunes 23 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español **Camara**, su capitán don J. Perez, saldrá el martes 24 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español **Luis de Cuadra**, su capitán don Blas Martin, saldrá el viernes 27 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 13, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
HOY.

9 00 de la mañana. | 10 00 de la mañ.
11 de la idem. | 1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde. | 3 00 de la idem.

MAÑANA.
9 00 de la mañana. | 10 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde. | 4 00 de idem.

PRECIOS. Bilete de popa, ptas. 14.— Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55.— Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.
Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche. A las ocho y media. Actos primero y segundo de *El zapatero y el rey*.

A las diez menos cuarto. Actos tercero y cuarto de la misma obra. Entrada general, 10 céntimos.

Plaza de Toros de Cádiz.
Gran corrida para el domingo 22 de Julio, siendo los matadores Rafael Guerra (Guerrita) y Rafael Sanchez (Bebe).

A las cuatro y media. Entrada de sombra, pesetas 3'50.— Idem de sol, 1'75.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 20 á las 2 de la madr. En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó pedir informe al Consejo de Estado con la mayor urgencia respecto á varias dudas que se suscitan del cumplimiento de la ley sobre alcoholes.

El ministro de Marina ha anunciado que en breve someterá al Consejo el proyecto de la construcción de tres cruceros más encomendados á los astilleros de industria privada.

El general Boulanger ha sufrido una recaída. En Belgrado se nota agitación en favor de la Reina Natalia.

Madrid 20 á las 8'30 de la mañ. Se cree sugeto á modificaciones el arreglo provisional en la cuestión de alcoholes.

Indicase que los acuerdos tomados hasta ahora no satisfacen á los gremios.

Es posible que las bases discutidas como perjudiciales no se apliquen en rigor hasta que decidan el Consejo de Estado y las Cortes.

La causa de Varela ofrece cada vez mayores dificultades. El público revela su disgusto en rumores que la prensa recoge.

Los periodistas muestran indignación por la manera de tratarlos en el juzgado.

Se cree que el gobierno tomará algunos acuerdos de importancia. Se insiste en hablar de algunas dimisiones de cargos importantes.

Madrid 20 á las 5 de la tarde. Se espera una reforma en el reglamento sobre alcoholes.

Se ha elevado la consulta al Consejo de Estado.

La conferencia de los emperadores de Alemania y Rusia ha sido cordialísima habiendo llegado á San Petesburgo.

Varela continúa preso apesar de cumplir hoy su condena por hurto.

En Dieppe se ha producido una explosión de petróleo destruyendo un buque español.

CAMBIOS.
Londres á 90 d/ 25'53.
Paris á 8 d/ 1'60.

Bolsa de Madrid del dia 20.
4 por 100 int. 70-80.
Id. amort. al 4 por 100 86-60.
Billetes hip. de Cuba, 404'65.

Bolsa de París del dia 20.
3 por 100 francés 83-52 1/2.
Exterior español, 72'25.
Consolidados ing. 99'13/16.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 CATARROS, CONSTIPADOS, CUBA CON CIGARILLOS ESPIC
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PA. LA GALL.

Perfumeria-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.
 Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

EXPERIENCIAS
 ESTÓMAGO
 HIGADO.
LAS PÍLDORAS DE BRISTOL
 PURAMENTE VEGETALES
 son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.
 Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS
 y curan radicalmente
LA DISPEPSIA.
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,
 con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 14 y la del Havre el 14.
 El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Únidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
 Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Tenia ó Solitaria
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel,**
 Medicamento sin rival en el mundo.
 ARENAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.
 En el mismo establecimiento las personas que deseen visitar dicho establecimiento, toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente baratos.—Se permite la entrada en el taller que se halla en el local que se halla establecido en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.
Oristibal Colón, (antes Juan de Andrés) número 14.
 DE PRUDENCIA PERAL.
Gran bazar de muebles de lujo

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.
 Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zorzaparrilla del Doctor Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Pírdoras y Fiebras blancas, por sus r. belidas é invertebrados que sanan. 16 reales el frasco de 7. cap. una y 4 rea. es el frasco de zarza. El hoc gotarado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente la llagas bubonales, verrugas, manchas de la piel, dolores, o pias de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en flo, para todas las enfermedades de origen venereo ó sifilitico y las producidos por el mercurio. 24 reales botella.
 Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, San Francisco 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
 Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Línea de Buenos Aires,
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
 Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.
Línea de Filipinas,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.
 De Manila sa drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero
Línea de Colón.
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde sa drán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
Línea de Fernando Póo.
 con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
 Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
 Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cadiz por el vapor Mogador.
 Costa Noroeste.—servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Abat.
 Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

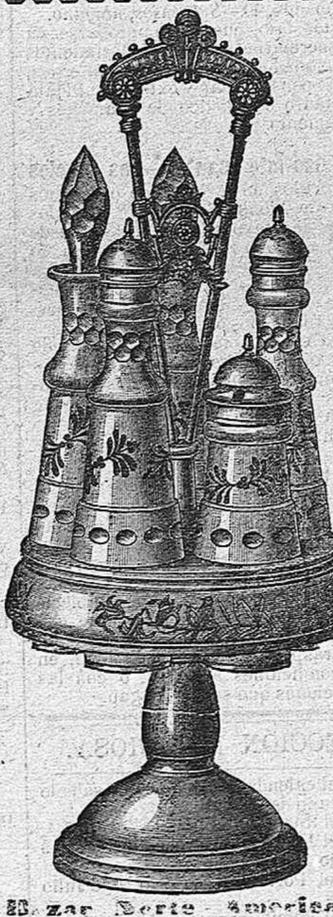
MEDICINA REGENERADORA
 Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean.
ZARZARRILLA DEL DR. AYER
 Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.
 AL POR MAYOR
 Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a
 BARCELONA

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a
 El 21 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, haciendo la escala de Las Palmas (Gran Canaria) el magnífico vapor de 5,500 toneladas **Pío IX,**
 capitán don Vicente Llorca.—Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE ÉXITO.
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMON.
 Atemperante, depurativa, antisifilitica,
 BORRELL Y MIQUEL, SUCESOR DEL DR. SIMON.
 Caballero de Gracia, 3.—Salas, 8.—Madrid.

DOBLE MAGNESIA INCALGAREA
 AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
 preparada por el DR. BORRELL.
 Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean; la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómito, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólico, etc., etc.
 La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rea. es frasco.
 Véndese en la botica del Dr. M. Martinez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
 Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto 52, Barcelona

Tricófero del Dr. Padró.
 Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Farmacia de las Columnas, Gádiz, San Francisco, número 25.



Bazar Norte-Americano
 Amarqura y Rosario.
 Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.
 Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.
 Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

Almacén de aceite y ultramarinos de José Maria Mollada, Vireina, en Cádiz.
 Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.
Don Cipriano Marlasca, dueño del refino, calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, ofrece á sus numerosos parroquianos perfumeria fina.—Extracto de olor por onzas.—Mitones de seda desde una peseta en adelante en todos colores, é infinitad de artículos.
Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Idefonso Iñigo, Murguía, 28.

La Margarita en Loeches.
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados: fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Único gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.
 Del mucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Marcel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho un mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jarcines, 75, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

BAZAR INGLÉS,
 Almacén de ferreteria al por mayor y menor.
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.
 Camas de hierro y de latón
 Colchones de muelle y de crin vegetal.
 Lámparas y candelabros
 Baños, jarros y embos para tocadór
 Batería de cocina.
 Cubiertos de metal blanco y cuchil eria.
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-percha.
 Cocias económicas.
 Herrajes, herramientas
 y clavazon.
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
 Bombas y filtros para agua.
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
 Cajas de hoja de lata.
 Grifos de latón de varias clases.
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
 Arcas de hierro.
 DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

AGUA DETOC DO BEKANANGA.
 La locion mas refrescante para el tocadór de la señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos é efervescencias del cutis, y le comunica esa coloración y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el tocador es el mas suave que puede desearse; exhala un olor fino, agradable y duradero.
 Perfumerías de REY calle del Rosario, número 10, y Aneha 20, hoy Tetuan.